club de DIRECTORES de calidad e innovación

La Norma UNE-EN-ISO 14001:2026

10.30h Recepción y bienvenida de los asistentes

10.45h Inaguración de la jornada

Serafín Cuenca Echevarría– Director del Club de Directores de Calidad y Sostenibilidad y Socio Director de Zitec Consultores

11.00h “ISO 14001:2026 Principales cambios en la nueva versión de la Norma”

Marta Gómez Canalís – Socia de Zitec Consultores

11.30h “ISO 14001: Una visión estratégica y plazos para la transición”

Prudencio Herrero Acebo. Director delegación de Aenor de Castilla y León

12.00h Café – Networking

12.30h Taller práctico: “Cambios clave y nuevos desafios para las organizaciones”

13.30h Conclusiones – debate

14.00h Clausura de la jornada

ISO 14001:2026

Principales cambios en la nueva versión de la Norma

¿CÓMO VAMOS A TRABAJAR?

TALLER PARTICIPATIVO

1 PRESENTACIÓN

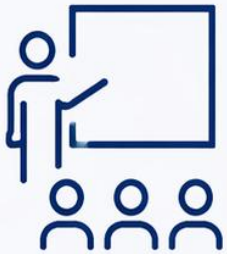

Iremos avanzando por los capítulos de la ISO 14001.

En cada apartado lanzaré **preguntas clave** para conocer vuestra visión.

2 RESPONDEMOS EN TIEMPO REAL

Participaréis respondiendo a través de **códigos QR**.

Las respuestas son anónimas y se muestran al instante.

3 TALLER EN GRUPOS

Sobre las respuestas obtenidas, trabajaremos en grupos para analizar y reflexionar sobre nuestra realidad.

4 ANÁLISIS EN GRUPO

Cada grupo trabajará tres aspectos clave:

- **Desafíos** a los que nos enfrentamos
- **Cambios** que hay que realizar
- **Barreras** que debemos superar

5 PUESTA EN COMÚN

Compartiremos las principales **conclusiones**, **aprendizajes** y **buenas prácticas** entre todos.

ISO 14001:2026
EVOLUCIÓN, NO RUPTURA

La ISO 14001:2026 no rompe con la versión anterior.

MANTIENE LOS PILARES FUNDAMENTALES

ESTRUCTURA DE ALTO NIVEL

Se mantiene la estructura de alto nivel (HLS).

CICLO PDCA

Se mantiene el ciclo Planificar–Hacer–Verificar–Actuar.

ENFOQUE BASADO EN RIESGOS

Se mantiene el enfoque basado en riesgos.

LÓGICA DE SISTEMA DE GESTIÓN

Se mantiene la lógica de sistema de gestión.

Si ya trabajáis con ISO 14001:2015,

NO EMPEZÁIS DE CERO

Lo que cambia es

LA PROFUNDIDAD Y EL ENFOQUE.

ISO 14001:2026
LOS 4 CAMBIOS CLAVE

La nueva versión se puede resumir en cuatro ideas clave:

1

MÁS IMPORTANCIA AL CONTEXTO AMBIENTAL

Mayor análisis del entorno ambiental: clima, recursos, biodiversidad, ecosistemas... La organización está conectada con un sistema mayor.

2

EVOLUCIÓN HACIA EL CONCEPTO DE COMPLIANCE

Se amplía el cumplimiento más allá de los requisitos legales: incluye compromisos voluntarios y expectativas de las partes interesadas.

3

RIESGOS Y OPORTUNIDADES MÁS INTEGRADOS

Los riesgos y oportunidades consideran el contexto, el entorno y las partes interesadas. Enfoque más estratégico y sistémico.

4

APARICIÓN CLARA DE LA GESTIÓN DEL CAMBIO

Nuevo requisito explícito para planificar y gestionar los cambios que afectan al sistema (internos, externos, tecnológicos, normativos...)

ISO 14001:2026

ESTRUCTURA DE LA NORMA

0. Introducción

1. Objeto y campo de aplicación

2. Normas para consulta

3. Términos y definiciones

4. Contexto de la organización

5. Liderazgo

6. Planificación

7. Apoyo

8. Operación

9. Evaluación del desempeño

10. Mejora

Anexo A

ISO 14001:2026

ESTRUCTURA DE LA NORMA

0. Introducción

1. Objeto y campo de aplicación

2. Normas para consulta

3. Términos y definiciones

4. Contexto de la organización

5. Liderazgo

6. Planificación

7. Apoyo

8. Operación

9. Evaluación del desempeño

10. Mejora

Anexo A

ISO 14001:2026

ESTRUCTURA DE LA NORMA

0. Introducción

1. Objeto y campo de aplicación

2. Normas para consulta

3. Términos y definiciones

4. Contexto de la organización

5. Liderazgo

6. Planificación

7. Apoyo

8. Operación

9. Evaluación del desempeño

10. Mejora

Anexo A

REQUISITOS ISO 14001:2026

ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

4 CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

- 4.1 Comprensión de la organización y su contexto
- 4.2 Partes interesadas
- 4.3 Alcance del SGA
- 4.4 Sistema de gestión ambiental

5 LIDERAZGO

- 5.1 Liderazgo y compromiso
- 5.2 Política ambiental
- 5.3 Roles, responsibilidades y autoridades

6 PLANIFICACIÓN

- 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades
  - 6.1.1 Generalidades
  - 6.1.2 Aspectos ambientales
  - 6.1.3 Obligaciones de compliance
  - 6.1.4 Riesgos y oportunidades
  - 6.1.5 Planificación de acciones
- 6.2 Objetivos ambientales y planificación para lograrlos
  - 6.2.1 Objetivos ambientales
  - 6.2.2 Planificación para lograrlos
- 6.3 Planificación de cambios (NUEVO en 2026) NUEVO

7 APOYO

- 7.1 Recursos
- 7.2 Competencia
- 7.3 Toma de conciencia
- 7.4 Comunicación
- 7.5 Información documentada

8 OPERACIÓN

- 8.1 Planificación y control operacional
- 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias

9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

- 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación
- 9.2 Auditoría interna
- 9.3 Revisión por la dirección

10 MEJORA

- 10.1 Mejora continua
- 10.2 No conformidad y acción correctiva

4.1 COMPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y DE SU CONTEXTO

ISO 14001:2026

Determinar las cuestiones externas e internas pertinentes para el propósito de la organización y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos del SGA, **incluyendo de forma explícita las condiciones ambientales.**

NOVEDAD CLAVE 2026

Se incluyen explícitamente las **condiciones ambientales** que pueden verse afectadas por la organización o que pueden afectarla:

- Niveles de contaminación
- Disponibilidad de recursos naturales
- Cambio climático
- Biodiversidad
- Salud de los ecosistemas

4.3 ALCANCE DEL SGA

Sin modificaciones relevantes respecto a ISO 14001:2015

4.4 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Sin modificaciones relevantes respecto a ISO 14001:2015

4.2 COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

ISO 14001:2026

La organización debe determinar:

a) las partes interesadas pertinentes al SGA.

b) las necesidades y expectativas pertinentes (es decir, requisitos) de estas partes interesadas.

c) cuáles de estas necesidades y expectativas se convierten en sus **obligaciones de compliance** (véase 6.1.3) y se abordarán mediante el SGA.

NOTA 1

Las partes interesadas pertinentes pueden tener necesidades y expectativas relacionadas con las condiciones ambientales, tales como:

- Niveles de contaminación
- Disponibilidad de recursos naturales
- Cambio climático
- Biodiversidad
- Salud de los ecosistemas

NOTA 2

Las necesidades y expectativas pertinentes, distintas de los requisitos legales, se convierten en una **obligación de compliance** cuando la organización decide cumplirlas.

5.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO

ISO 14001:2026

Sin cambios reseñables, únicamente alguna modificación en la redacción.

5.3 ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES

ISO 14001:2026

Sin cambios reseñables, únicamente alguna modificación en la redacción.

5.2 POLÍTICA AMBIENTAL

ISO 14001:2026

La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una **política ambiental**, dentro del alcance definido de su sistema de gestión ambiental que:

- **a** sea apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios;
- **b** proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales;
- **c** incluya un compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización;

NOTA Otros compromisos específicos de protección del medio ambiente pueden incluir: la preservación o conservación de recursos naturales; el uso sostenible de recursos; la mitigación y adaptación al cambio climático; o la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.

- **d** incluya un compromiso de cumplir las **obligaciones de compliance**;
- **e** incluya un compromiso de mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental.

La política ambiental debe:

- estar disponible como información documentada;
- comunicarse dentro de la organización;
- estar disponible para las partes interesadas.

6.1.2 ASPECTOS AMBIENTALES

ISO 14001:2026

Dentro del alcance definido del sistema de gestión ambiental, la organización **debe determinar** los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que puede **controlar** y de aquellos en los que puede **influir**, y sus **impactos ambientales asociados**, considerando una **perspectiva de ciclo de vida**.

NOTA 1 Una perspectiva de ciclo de vida incluye la consideración de los aspectos e impactos ambientales en cada etapa del ciclo de vida.
Las etapas del ciclo de vida incluyen:

La organización debe determinar las **situaciones de emergencia potenciales** (véase 8.2), incluidas aquellas que puedan tener un impacto ambiental.

Al determinar los aspectos ambientales, la organización debe tener en cuenta:

a) las condiciones normales y anormales;
b) los cambios, incluidos los desarrollos nuevos o planificados, y las actividades, productos y servicios nuevos o modificados (véase 6.3);
c) las situaciones de emergencia potenciales.

NOTA 2
Los aspectos ambientales significativos pueden dar como resultado **riesgos y oportunidades** asociados tanto con impactos ambientales adversos (***amenazas***) como con impactos ambientales beneficiosos (***oportunidades***).

La organización debe determinar aquellos aspectos que tengan o puedan tener un **impacto ambiental significativo** (es decir, los aspectos ambientales significativos), mediante el uso de **criterios establecidos**.

La organización debe **comunicar** sus aspectos ambientales significativos entre los diferentes niveles y funciones de la organización, según sea apropiado.

Lo siguiente debe estar disponible como información documentada:

- los aspectos ambientales y los impactos ambientales asociados;
- los criterios usados para determinar sus aspectos ambientales significativos;
- los aspectos ambientales significativos.

La organización debe mantener información documentada de sus:

- aspectos ambientales e impactos ambientales asociados;
- criterios usados para determinar sus aspectos ambientales significativos;
- aspectos ambientales significativos.

NOTA Los aspectos ambientales significativos pueden dar como resultado riesgos y oportunidades asociados tanto con impactos ambientales adversos (***amenazas***) como con impactos ambientales beneficiosos (***oportunidades***).

6.1.3 OBLIGACIONES DE COMPLIANCE

Sin cambios relevantes más allá del término ***compliance***.

6.1.5 PLANIFICACIÓN DE ACCIONES

Sin cambios relevantes.

6.1.4 RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Al planificar el sistema de gestión ambiental, la organización debe considerar:

a) las cuestiones externas e internas indicadas en el apartado 4.1;

b) las necesidades y expectativas pertinentes (es decir, los requisitos) de las partes interesadas indicadas en el apartado 4.2;

c) el alcance de su sistema de gestión ambiental indicado en el apartado 4.3;

y determinar los **riesgos y oportunidades** para la organización relacionados con sus aspectos ambientales (véase 6.1.2), sus obligaciones de ***compliance*** (véase 6.1.3) y otras cuestiones y requisitos, de haberlos, identificados en los apartados 4.1 y 4.2, que necesitan abordarse para:

- asegurar que el sistema de gestión ambiental puede lograr sus resultados previstos;
- prevenir o reducir los efectos no deseados, incluida la posibilidad de que condiciones ambientales externas afecten a la organización;
- lograr la mejora continua.

Los riesgos y oportunidades que necesitan abordarse deben estar disponibles como **información documentada**.

6.2 OBJETIVOS AMBIENTALES Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS

ISO 14001:2026

Sin cambios relevantes.

6.3 PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS

ISO 14001:2026

Cuando la organización determina la necesidad de cambios que afectan o pueden afectar al sistema de gestión ambiental, los cambios deben llevarse a cabo **de manera planificada.** Los cambios deben gestionarse para asegurarse de que la organización pueda lograr los resultados previstos de su sistema de gestión ambiental.

NOTA 1 La necesidad de cambios en el sistema de gestión ambiental puede surgir de **fuentes internas o externas**.
Véanse ejemplos en el apartado A.6.3.

NOTA 2 La gestión del cambio se aborda en **varios requisitos** de este documento.
Véanse ejemplos en el apartado A.6.3.

A.6.3 PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS

ISO 14001:2026

Los cambios que afectan al sistema de gestión ambiental pueden provenir de **fuentes internas o externas**.

La organización planifica la implementación y el control de los cambios temporales y permanentes que pueden afectar al **desempeño ambiental**, incluyendo:

a. Los **nuevos productos, procesos, operaciones, equipos o instalaciones**, o cambios en los ya existentes;

b. los cambios en las obligaciones de **compliance**;

c. los cambios en el **conocimiento o la información** sobre aspectos ambientales, impactos ambientales o riesgos y oportunidades;

d. los avances en el **conocimiento y la tecnología**;

e. los cambios en las **especificaciones técnicas** de los materiales o los elementos de entrada de los procesos;

f. los cambios en los **activos de negocio** debidos a fusiones, adquisiciones, empresas conjuntas o desinversiones;

g. los cambios en el **personal o proveedores externos**, incluidos los contratistas;

h. la **interrupción del negocio** debido, por ejemplo, a problemas en la cadena de suministro, conflictos laborales, catástrofes naturales, cambios de régimen, disturbios políticos o guerras.

La organización debería examinar las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para **mitigar los efectos adversos**, cuando sea necesario.

NOTA

Los cambios pueden resultar en **riesgos y oportunidades**.

Los requisitos para la gestión del cambio se incluyen en diversos apartados de este documento, tales como:

- aspectos ambientales (véase 6.1.2);
- comunicación interna (véase 7.4.2);
- control de la información documentada (véase 7.5.3);
- control operacional (véase 8.1);
- programa de auditoría interna (véase 9.4.2);
- no conformidad y acción correctiva (véase 10.2).

Mentimeter

Replace this slide

Open Menti to edit

¿Analizar riesgos os resulta útil; Gestionáis el cambio o lo sufrís; Principal riesgo ambiental; Objetivos ambiciosos y alcanzables; Otra cuestión?

Las respuestas pueden tener hasta 200 caracteres y aparecerán aquí.

Puedes agrupar las respuestas si recibes más de 10.

Activa la votación para que el público elija sus respuestas favoritas.

menti.com

8790 6463

0 of 3 responded

7. APOYO

ISO 14001:2026

SIN CAMBIOS RESEÑABLES

En estos apartados no hay cambios relevantes respecto a ISO 14001:2015.

7.1

RECURSOS

La organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el sistema de gestión ambiental.

7.2

COMPETENCIA

La organización debe asegurarse de que las personas que realizan trabajos bajo su control sean competentes.

7.3

TOMA DE CONCIENCIA

La organización debe asegurarse de que las personas sean conscientes de la política ambiental, los aspectos ambientales relevantes y su contribución al sistema.

7.4

COMUNICACIÓN

La organización debe determinar las comunicaciones internas y externas pertinentes al sistema de gestión ambiental.

7.5

INFORMACIÓN DOCUMENTADA

La organización debe gestionar la información documentada necesaria para la eficacia del sistema de gestión ambiental.

Mentimeter

Replace this slide

Open Menti to edit

¿El sistema está realmente integrado en la organización; Otra cuestión?

Las respuestas pueden tener hasta 200 caracteres y aparecerán aquí.

Puedes agrupar las respuestas si recibes más de 10.

Activa la votación para que el público elija sus respuestas favoritas.

menti.com

8790 6463

0 of 3 responded

8. OPERACIÓN

ISO 14001:2026

8.1 PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL

La organización debe planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para cumplir los requisitos del sistema de gestión ambiental y para implementar las acciones determinadas en el apartado **6.1.5.**

La organización debe:

- Establecer **criterios** para los procesos.
- Implementar el **control** de los procesos de acuerdo con los criterios.
- Mantener **información documentada** en la medida necesaria para tener confianza de que los procesos se llevan a cabo según lo planificado.
- Gestionar los procesos **contratados externamente**.

8.2 PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

La organización debe establecer, implementar y mantener los procesos necesarios para prepararse y responder ante situaciones de emergencia potenciales que puedan tener un impacto ambiental.

La organización debe:

- **Evaluar** las situaciones de emergencia potenciales.
- Establecer **acciones** para prevenir o mitigar sus posibles efectos y para responder ante ellas.
- Realizar **pruebas** periódicas cuando sea posible.

SIN MODIFICACIONES RELEVANTES RESPECTO A ISO 14001:2015.

Mentimeter

Replace this slide

Open Menti to edit

¿Hacemos lo que decimos en los procedimientos; Principal obstáculo en el control operacional; Emergencias realmente controladas; Otra cuestión?

Las respuestas pueden tener hasta 200 caracteres y aparecerán aquí.

Puedes agrupar las respuestas si recibes más de 10.

Activa la votación para que el público elija sus respuestas favoritas.

menti.com

8790 6463

0 of 3 responded

9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

ISO 14001:2026

9.1 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

- Definir qué se va a seguir y medir.
- Definir métodos e indicadores.
- Determinar cuándo se realiza.
- Evaluar el desempeño y la eficacia.
- Conservar información documentada como evidencia.

9.2 AUDITORÍA INTERNA

- Realizar auditorías internas planificadas.
- Verificar el cumplimiento de requisitos de la norma y obligaciones de compliance.
- Asegurar que el sistema se implementa y mantiene eficazmente.

9.3 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

- Revisar el sistema de gestión ambiental.
- Analizar cambios internos y externos.
- Evaluar desempeño y cumplimiento de objetivos.
- Evaluar eficacia del sistema.
- Identificar oportunidades de mejora.

SIN MODIFICACIONES RELEVANTES RESPECTO A ISO 14001:2015.

Mentimeter

Replace this slide

Open Menti to edit

¿Evaluación enfocada a la mejora; Medís lo importante o lo fácil; Dificultades en la evaluación de *compliance*; Otra cuestión?

Las respuestas pueden tener hasta 200 caracteres y aparecerán aquí.

Puedes agrupar las respuestas si recibes más de 10.

Activa la votación para que el público elija sus respuestas favoritas.

menti.com

8790 6463

0 of 3 responded

10. MEJORA

ISO 14001:2026

SIN MODIFICACIONES RELEVANTES
Respecto a ISO 14001:2015.

10.1 MEJORA CONTINUA

La organización debe **mejorar continuamente** la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión ambiental para mejorar el desempeño ambiental.

Para ello, debe:

- Determinar **oportunidades de mejora**, a partir del análisis del desempeño.
- Implementar las **acciones necesarias** para lograr los resultados previstos.
- Poner el foco en la **mejora del desempeño** ambiental.

10.2 NO CONFORMIDAD Y ACCIÓN CORRECTIVA

La organización debe **responder** ante no conformidades y tomar acciones correctivas para eliminar las causas y evitar que vuelvan a ocurrir.

Para ello, debe:

- **Identificar** y **evaluar** las no conformidades.
- Determinar las **causas raíz**.
- Implementar **acciones correctivas**.
- Verificar la **eficacia** de las acciones tomadas.
- Mantener **información documentada** como evidencia.

Loading...

ISO 14001:2026

LA GRAN PREGUNTA ES:

¿ESTO EN QUÉ ME AFECTA?

PRINCIPALMENTE EN **CUATRO COSAS:**

1

REVISAR
EL ANÁLISIS DE CONTEXTO

Actualizar el análisis del contexto interno y externo de la organización.

2

INTEGRAR MEJOR LOS RIESGOS

Conectar los riesgos con la estrategia, el entorno y las partes interesadas.

3

GESTIONAR LOS CAMBIOS DE FORMA SISTEMÁTICA

Planificar y gestionar los cambios que afectan al sistema de gestión.

4

AMPLIAR EL CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO

Ir más allá de los requisitos legales incluyendo otras obligaciones y expectativas.

NO ES...
REHACER EL SISTEMA

ES...
MADURARLO

ISO 14001:2026

La ISO 14001:2026 no pide más cosas...
pide hacer mejor las que ya existían.

01

MÁS CONEXIÓN CON EL ENTORNO

Entendemos mejor el contexto ambiental para anticiparnos y responder al impacto que generamos y al que estamos expuestos.

02

MÁS ENFOQUE ESTRATÉGICO

Convertimos los riesgos y oportunidades ambientales en decisiones que generan valor y nos hacen más sostenibles.

03

MÁS INTEGRACIÓN EN LA GESTIÓN

El sistema de gestión ambiental se integra mejor con los procesos, la estrategia y la cultura de la organización.

Y eso...

ES UNA OPORTUNIDAD.

Loading...

club de
DIRECTORES
de calidad
e innovación

Muchas gracias